



Energía
Secretaría de Energía



CNE
Comisión Nacional de Energía

Manual para ratificación de trámites

RATIFICACIÓN DE TRÁMITES

La ratificación debe realizarse dentro de **los diez días hábiles** posteriores a la entrada en vigor del [Acuerdo](#), ya sea a través de la Oficialía de Partes Electrónica o de forma presencial en las oficinas de la **Comisión Nacional de Energía** mediante el llenado correcto del [Anexo 1](#).

FORMATO DE RATIFICACIÓN (ANEXO I)

SE DEBERÁ LLENAR UN FORMATO DE RATIFICACIÓN POR CADA TURNO O TRÁMITE PENDIENTE QUE SE TENGA ANTE LA EXTINTA CRE.



Anexo 1

A través del presente, quien suscribe _____
promoviendo en representación de _____
estando

dentro del plazo establecido en el punto Cuarto del ACUERDO por el que se reanudan los plazos y términos para la recepción y tramitación de los asuntos competencia de la Comisión Nacional de Energía, conforme a las atribuciones que le fueron conferidas y transferidas, y establece la estrategia para su atención; ratifico el interés de mi representada para que la Comisión Nacional de Energía continúe con el trámite presentado ante la extinta Comisión Reguladora de Energía, para lo cual se proporcionan los siguientes datos de identificación:

Tipo de asunto	
Fecha de ingreso	
Nombre de la solicitante	
Número de solicitud / turno	



2025

La Mujer
Indígena

Blvd. Adolfo López Mateos, 172 Mineral Gómez 03660 Ciudad de México. Tel: (55) 5283 1300 / www.gob.mx/inec

Atención por ventanilla

Las personas interesadas podrán acudir de manera presencial a realizar la ratificación del trámite correspondiente, presentando el Formato del **Anexo 1** debidamente llenado, disponible en el siguiente [enlace](#).

Dirección

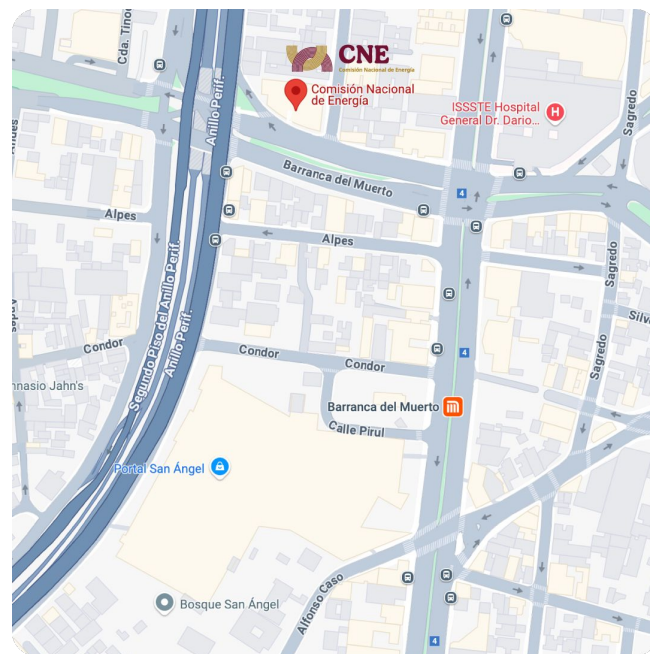
Bldv. Adolfo López Mateos 172, Merced Gómez,
Benito Juárez, 03930, Ciudad de México, CDMX

Ubicación

<https://g.co/kgs/E8JgMe7>

Horario de atención:

De Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 hrs y de
16:00 a 18:00 hrs



Atención electrónica

Para ratificar el trámite de manera digital, las personas interesadas deberán ingresar a la **Oficialía de Partes Electrónica (OPE)**.

Pasos a seguir:

- 1) Ingresa a la **Oficialía de Partes Electrónica (OPE)** e inicia sesión con tu usuario y contraseña.
<https://ope.cne.gob.mx/>



The screenshot shows the login page of the Oficialía de Partes Electrónica (OPE). The page has a dark blue header with the 'gob.mx' logo and navigation links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below the header, there is a navigation bar with 'CNE VERSION' and 'Inicio'. The main content area features a large heading 'Bienvenidos a la Oficialía de Partes Electrónica' and a sub-heading 'Inicio de sesión'. There are two links for registration: 'Registro en línea de Personas Acreditadas' and 'Registro presencial de Personas Acreditadas'. The login form includes fields for 'Correo electrónico:' and 'Contraseña:', a checkbox for 'No soy un robot' with a CAPTCHA image, and an 'Iniciar sesión' button.

2) Una vez dentro elige la opción
“Escrito libre/consulta”.

Gobierno de México

Trámites Gobierno

CNE VERSION Ayuda -

Inicio > Asistente

Asistente

En esta sección podrás ingresar solicitudes de permiso o autorizaciones, modificaciones y actualizaciones; reportar obligaciones, presentar manifestaciones respecto de las visitas de verificación recibidas en sus instalaciones, realizar registros y bajas, así como modificaciones al parque vehicular. Si deseas consultar tus oficios recibidos y promociones enviadas selecciona [Tablero Electrónico](#).

¡Aviso importante!
Solo se presentan ante esta Comisión las solicitudes de permiso en materia de Gas Natural, Petrolíferos y Petroquímicos a que se refieren los artículos 76 fracción II y 116, fracción I, de la Ley del Sector Hidrocarburos y 9, fracciones II, III y IV de la Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Paso 1 Elige una opción

Paso 2 Asunto

Paso 3 Solicitud

Paso 4 Empresa

Mercado eléctrico

Mercado de gas natural

Verificación

Mercado de petrolíferos

Mercado de gas licuado de petróleo

He leído y entiendo el aviso del Mercado de interés seleccionado para realizar cualquier solicitud de promoción.

Atras Cancelar Siguiete

ALBERTO PEREZ AMARO Salir

- Asistente
- Tablero electrónico
- Mis borradores
- Avisos
- Escrito libre / Consulta**
- Usuarios adicionales
- Controles volumétricos
- SIRETRAC
- Certificado de sello digital
- Cambio de Contraseña
- Cambio de Domicilio
- Registro a Taller virtual

3) En la ventana de “Escrito libre”, llena los datos correspondientes:

Asunto: Escribir *“Ratificación de asunto (y el número de folio/turno)”*.

Razón social: Seleccionar la razón social registrada al folio/turno.

Tipo de escrito: Seleccionar la opción *“Ratificación”*.

Permiso: Selecciona el permiso

Unidad correspondiente: Seleccionar la unidad relacionada con el trámite (por ejemplo: “Mercado eléctrico”).

Descripción: Redactar el siguiente mensaje:

“Se adjunta el anexo 1 del Acuerdo por el que se reanudan los plazos y términos para la recepción y tramitación de los asuntos competencia de la Comisión Nacional de Energía, conforme a las atribuciones que le fueron conferidas y transferidas, y establece la estrategia para su atención. Por el cual ratifico interés de continuar con el asunto, referido en dicho anexo, ante la Comisión Nacional de Energía”.

Ejemplo de folio/turno asociado a un permiso:

The screenshot shows the 'Escrito libre' form in the CNE (Comisión Nacional de Energía) system. The form is titled 'Escrito libre' and is part of the 'Trámites' section. The header includes the CNE logo and the text 'CNE VERSION' and 'Ayuda'. The form fields are as follows:

- Asunto*:** Ratificación de asunto
- Fecha de captura:** 05/06/2025 13:08 PM
- Razón social*:** (Empty dropdown menu)
- Tipo de escrito*:** Ratificación
- Permiso:** (Empty dropdown menu)
- Unidad correspondiente*:** Mercado eléctrico
- Descripción*:** Se adjunta anexo 1 del Acuerdo por el que se reanudan los plazos y términos para la recepción y tramitación de los asuntos competencia de la Comisión Nacional de Energía, conforme a las atribuciones que le fueron conferidas y transferidas, y establece la estrategia para su atención. Por el cual ratifico interés de continuar con el asunto, referido en dicho anexo, ante la Comisión Nacional de Energía.

On the right side, there is a sidebar with a search icon and a list of links: Asistente, Tablero electrónico, Mis borradores, Avisos, Escrito libre / Consulta, Usuarios adicionales, Controles volumétricos, SIRETRAC, Certificado de sello digital, Cambio de Contraseña, Cambio de Domicilio, and Registro a Taller virtual.

4) Una vez llenados los todos los campos, cargar en **Documento Principal**, el **Anexo 1** debidamente llenado y adjuntado como PDF.

Documento principal

Adjuntar

Nombre original	Nombre en sistema	Descripción
Turno_1_...pdf	principal.pdf	Anexo 1

Documentos anexos

Adjuntar

Nombre original	Nombre en sistema	Descripción
No hay datos disponibles.		

Cerrar

Descartar

Guardar

Enviar

Agregar documento principal

Documento*:

Seleccionar archivo Turno_V-072039_2025.pdf

Descripción*:

Anexo 1

Cerrar

Guardar

5) Resumen de la solicitud: al cargar el documento te arrojará la siguiente ventana donde tendrás que firmar con tu e.firma.

Resumen de la promoción

Remitente:

[Redacted]

[Redacted]

Tipo de promoción:

Ratificación

Temas:

[Redacted]

Permisos:

[Redacted]

Asunto:

Ratificación de asunto [Redacted]

Descripción:

Se adjunta anexo 1 del Acuerdo por el que se reanudan los plazos y términos para la recepción y tramitación de los asuntos competencia de la Comisión Nacional de Energía, conforme a las atribuciones que le fueron conferidas y transferidas, y establece la estrategia para su atención. Por el cual ratifico interés de continuar con el asunto, referido en dicho anexo, ante la Comisión Nacional de Energía.

Documento principal:

principal.pdf [Anexo 1]

Documentos adjuntos:

Cerrar

Firmar



**GRACIAS POR TU
RATIFICACIÓN**